

Alcoy: un mes 1,50 pesetas.—Trimestre
4,50 id.—Fuera: 5,25 id.—Extranjero: 15 id.
—U tramar: 8 id.—Recibe anuncios y
reclamos la Administración.

Números sueltos 10 centimos.

AÑO VI. REDACCION.
Calle del Mercado, 11 y 13, entrepuerto.

EL SERPIS

PERIODICO DE LA MAÑANA

ALCOY, DOMINGO 22 DE ABRIL DE 1883

ANUNCIOS
Pago anticipado

Se suscribe en Alcoy, en la Administración, calle del Mercado, 11 y 13, imprenta a donde se dirigirá toda la correspondencia.

Números atrasados, 25 cént.

ADMINISTRACION.

Calle del Mercado, 11 y 13, entrepuerto.

NÚM. 1556

ADVERTENCIA.

A consecuencia de la festividad de los días de hoy y mañana y siguiendo la costumbre que tenemos establecida, no se publicará «El Serpis» hasta el miércoles.

Alcoy 22 Abril 1883. 000 100 4

La prensa regional.

Llamamos ayer la atención sobre el primer artículo titulado «Caridad y beneficencia pública» que empezo a insertar nuestra colega La Liberal y trascribimos al efecto algunas de sus consideraciones. Con su segundo escrito sobre el mismo tema debemos hacer lo mismo.

El colega examina el derecho que tienen los pobres que solicitan el acogimiento en las casas de beneficencia.

Hé aquí su opinión:

«Los pobres inválidos por defecto y por exceso de edad y enfermedad incurable, deben ser solo admitidos respectivamente en los establecimientos provinciales y en los locales de la provincia y del pueblo a que pertenezcan, como vecinos o domiciliados, siempre que la vecindad y el domicilio, reúnan las circunstancias que la ley debía exigir para ganar la una y el otro.»

Los que sin ser vecinos ni estar domiciliados pasaran de tránsito, tambien debían ser acogidos en los hospitales cuando fuesen acometidos de enfermedad aguda, atendiendo a su curación en todo el esmero que merece el que no puede ser abandono sin que las Diputaciones y los Ayuntamientos se hiciesen moralmente responsables de un homicidio, caso de que falleciesen por no haberles amparado a que falleciesen por que la higiene y las ciencias médicas aconsiguieron que se asistidos los que en la vida libre asistían a la enfermedad asistidos en sus casas, con sus propios recursos.

Los pobres inválidos acogidos incondicionalmente, también los hijos de padres desconocidos y expuestos cruelmente para borrar las huellas de la culpa ó del delito á que deben su engendro y su nacimiento, ya procedan de hijos ilegítimos, ya de matrimonio legalmente contrido, porque desgraciadamente, tambien suele ser expuestos los hijos de padres legítimos que arrojan en los tornos para librarse de ellos de la carga de mantenerlos, cumpliendo á la vez el deber que les imponen las leyes de la naturaleza y las positivas de los hombres.

Los huérfanos por fallecimiento de sus padres, que no pueden ser mantenidos por falta de recursos propios, aunque la madre sobreviva al marido fallecido, acogidos deben ser en las casas de beneficencia, siempre que sus padres tuviesen ganancia también la vecindad ó el domicilio, con las mismas condiciones que antes dejamos expresadas. Pero inmediatamente cumpliesen los unos y los otros la edad para ganarse el sustento en la vida libre, trabajando en el arte ó oficio que se les haya enseñado, deben ser obligados á dejar las casas sin opción á volver á entrar en ellas, sin distinción los de ambos sexos.

Los que sufren enfermedad incurable y los inválidos por exceso de edad, cuando reúnen las circunstancias de vecindad y domicilio, amparados deben ser también por la provincia y el municipio, obligándolos sin embargo á trabajar hasta donde sus fuerzas alcancen, y su mantenimiento, sin dejar de ser sano, siempre ha de limitarse algo para que comprendan, los que siendo válidos, el deber que tienen de ser previsores ahorrando lo que puedan al precio de su trabajo para poder atender á su mantenimiento en la vida libre, cuando ya no puedan trabajar por su invalidez por su edad avanzada.

Sobre sociedades cooperativas, es el asunto que trata nuestro colega El Constitucional que al final de su artículo formula la siguiente pregunta:

«Quién sabe si las sociedades cooperativas de construcción de edificación resolverán el más grande, más benéfico y el más útil de cuantos problemas en el presente siglo están llamados a resolverse?»

Puede dársele la siguiente contestación: Lo sabe director, sin invocar derecho alguno, aunque lo que viene a tango, rogar á Vd. que me desgravie insertando estas cortas líneas en su apreciable periódico?

E. Graduado se lamenta de que los diarios de la capital no se hayan hecho eco del pensamiento que inicio en su número anterior, sobre elecciones municipales.

Desenganos.

Tres sueltos que no sabemos porque habrá puesto El Eco en el siguiente orden:

«El activo y celoso Teniente de Carabineros del puesto de San Juan, D. Jacinto Serrano Alcázar, llevó antes de ayer á cabo una aprehension que por el misterio que encierra y las circunstancias que en la misma concurren, merece ser conocida del público y llamar hacia ella muy especialmente la atención del Sr. Delegado de Hacienda.

A juzgar por lo que se nos refiere, parece que por sospecha ó confidencial, el indicado Sr. Serrano Alcázar, mandó reconocer el coche-correo de Alcoy, concretándose solo á preguntar á los viajeros por sus respectivos equipajes.

Todos los baules, maletas ó mudos, que tenían dueño, fueron respetados y ninguno de ellos abierto. Pero aquí entra la parte más curiosa de la historia.

Entre los equipajes apareció un baúl mundo de mas que regulares dimensiones, que no tenía dueño, pues los viajeros declararon que no les pertenecía y el conductor, á su vez, manifestó que no conocía su procedencia ni lo llevaba consignado á en la hoja de ruta.

«Qué contendrá el baúl-mundo, á lo que parece llovizna del cielo?»

Tendremos á nuestros lectores al corriente de este asunto que está llamado quizás á dar mucho juego.»

Con dirección á Alcoy, el señor administrador jefe de Ferrando.»

«Después de escrito el sueldo que en otro lugar de este número verán nuestros lectores sobre la aprehension hecha en el coche de Alcoy, hemos tenido noticia de que el baúl-mundo aprehendido por el teniente de Carabineros Sr. Serrano Alcázar, ha sido abierto ante el señor delegado de Hacienda, estaba lleno de cigarrillos puros, y el dueño del mueble en cuestión no parece.

Es de suponer, y baúl de esperar, que lo saque el autor de los obsequios obsequios que obsequio nota al Nuestro colega La Unión no dice nada de particular.

Con motivo de haber publicado El Mercatil Valenciano una noticia relativa al Sr. Romero Giron, suponiendo que este había sido procesado como síndico de una quiebra, el ministro de Gracia y Justicia ha dirigido la siguiente carta al citado periódico:

«Señor director de El Mercatil Valenciano.

Muy señor mio: Nadie mas enemigo que yo de poner límites á la libertad de la prensa; ni quisiera me preocupar sus licencias, cuyo correctivo lo da el sentido moral del país, y tambien, aunque no se quiera reconocer, la propia conciencia del que acomete la obra menguada de difamar á los demás. Quién ha dicho á Vd. que yo he sido jamás sindico de ninguna quiebra?

Y, por consiguiente, no siendo esto cierto, quién le autoriza á Vd., escritor horrado, para sacar sin pruebas y sin motivo mi nombre á la vergüenza pública, suponiéndome procesado y por tanto incapacitado para ejercer el cargo de ministro de Gracia y Justicia? Cómo yo tengo la vanidad de vivir, no entre parades, sino entre cristales y muy diáfanos, voy á hacer á Vd., y voy á hacer ante el público, mi hoja histórico penal.

La única vez que he comparecido ante la justicia fué, hará unos dos años, en que me encontró citado á juicio de faltas ante el Juzgado municipal del Congreso, por el horripilante crimen de haber recibido en tiempo de veda unas cuantas perdices que me remitió mi hermano, con certificación fechante de haberse caza lo en un coto particular.

Perdi las perdices, pagué las costas, yesta es toda mi hoja histórico penal. Puedo, señor

que me remitió mi hermano, con certificación fechante de haberse caza lo en un coto particular.

Perdi las perdices, pagué las costas, yesta es toda mi hoja histórico penal. Puedo, señor

que me remitió mi hermano, con certificación fechante de haberse caza lo en un coto particular.

Perdi las perdices, pagué las costas, yesta es toda mi hoja histórico penal. Puedo, señor

Abril 1883.»

Inglatera en

Nueva-Guinea.

Un brevísmo telegrama ha comunicado á Europa que el gobierno de Queensland o Tierra de la Reina, una de las cinco colonias inglesas de la Australia, ha tomado formal posesión de la Nueva-Guinea. Sin la menor discusión, sin el menor ruido, sin tratar siquiera de revestir el acto de la menor justificación, Inglaterra acaba de apoderarse de la tercera isla del mundo en extensión, y de la segunda si, considerando á Australia como continente, se cuenta como se debe en primer término la grandiosa isla de Borneo.

Papúa o Nueva-Guinea ha sido considerada por los geógrafos modernos como uno de los países virgenes mejor situados para un vasto comercio, y de suelo mas rico. Encuentrase, en efecto, entre Australia, China, el Japón y la India, contiene frondosos bosques de manzanos, limoneros y delas mas preciadas maderas de construcción; produce en abundancia tabaco, caña de azúcar y arroz;

tiene una extensión de mil trescientas millas de largo por trescientas sesenta de ancho; su población no baja de un millón de habitantes.

Con orgullo, Inglaterra se encarga de que lo haya dado á conocer al mundo

que lo inspire la envídia, sino la postración y abdicación que aqueja en su país.

Corbau, un joven provincial llegado a París hace dos días solamente se paseaba ayer a lo largo de la rue de Rivoli con las manos atrás hecho un verdadero papánata, cuando un desconocido lo abrazó afectuosamente, diciéndole:

—Tú por aquí, querido Duval.

Silvano le miró estupefacto y le contestó:

—Yo no soy Duval, me llamo Corbau.

El desconocido dijo que lo mismo daba.

Colocarse y que no tenía en su bolsillo sino la modesta suma de 100 francos, él lo dio y le dio una mano y pudo ver que te lo daban.

Corbau, en el colmo de la alegría se dejó conducir á la calle de Santa Ana, oficina de la central de los caminos de hierro, y penetró en una gran sala; entrando el desconocido pasó á las oficinas, de donde salió a los pocos momentos diciendo:

—Cosa hecha, no tienes mas que entregarme la suma de 70 francos para el uniforme que tienes que vestir y mañana mismo puedes desde luego ocupar tu plaza.

El sencillo provincial entregó los 70 francos al timador, el cual se dirigió de nuevo á las oficinas dejando á su víctima en el recibimiento. El pobre Corbau esperó una hora, dos, y probablemente estaría esperando todavía, si los empleados no le hubiesen dicho que la administración de las mensagerías no era fonda ni casa de huéspedes.

El candido joven no quería marcharse sin que antes le dieran su dinero, motivo por el cual hubo que recurrir al comisario de policía que demostró á Corbau que el destino y la librea solo existían en la imaginación del hábil filón, que le había explotado.

Por orden del gobierno se va á restaurar inmediatamente el palacio del Instituto tanto en la parte interior como en la exterior. Hace poco se arregló la cúpula que se encontraba en bastante mal estado; hoy se trata de reparar el salón donde tienen lugar las recepciones solemnes de la Academia francesa. Los gastos se elevan á unos 150.000 francos. La construcción del palacio del Instituto ó de Mazarino se remontó al año 1663, fue edificado sobre las ruinas de la torre de Nesle, la mas conocida de las residencias del antiguo Paris, á causa del drama espeluznante de Gaillardet y Dumas. Este establecimiento fué destinado á centro de instrucción y se le llamó el colegio de las cuatro naciones; el edificio fué construido segun los dibujos de Levan, bajo la dirección de Bambert y D'Orsay. En 1806 este palacio se puso el servicio del Instituto de Francia y la Iglesia se convirtió en salón de actos. En aquella época recibió el nombre de palacio de Bellas artes y después de la restauración el de palacio del Instituto que es el que conserva.

Leo en un periódico que el abanico le teatro por excelencia es el atlántico grande de plumas. Y añade el mismo diario: Puede servir lo mismo de pantalla que de ventilador.

En un periódico que el abanico le teatro por excelencia es el atlántico grande de plumas. Y añade el mismo diario: Puede servir lo mismo de pantalla que de ventilador.

Políticos conozco yo en nuestro país que se dedican a los mismos usos.

A. Z:

Noticias e intereses.

locales y regionales.

Junto con el Excmo. señor Gobernador militar de la provincia que debió llegar anoche, era también esperado el Vice-presidente de la Diputación provincial D. Gregorio Rizo.

Esta noche llegará el conocido literato alicantino, poeta laureado en los certámenes celebrados en esta ciudad y distinguido amigo nuestro, don Ricardo Sánchez Palacios.

El despacho de billetes de entradas y asientos para el tablado de la plaza de San Agustín se halla situado en el despacho de billetes del Teatro principal, y estará abierto todos estos días, hasta la conclusión de los festejos.

Siendo muchos los amigos nuestros y personas de distinción que han llegado con motivo de las fiestas a esta ciudad, es muy difícil dar cuenta de los nombres de todos y por eso hemos de regar a los que se nos olvidan nos dispensen la involuntaria preterición.

Se encuentran también entre nosotros nuestro distinguido amigo D. Lorenzo Ferrando, director de la fábrica de tabacos de Alicante y jefe del partido constitucional de la vecina villa de Cacatina.

Ayer empezaron a instalarse en sus respectivas casillas los feriantes. Hoy se abrirá la feria con una animación que da envidia.

Todo promete un buen negocio.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad el catedrático del Instituto provincial de Alicante, D. Rosendo Carral.

Deseamos su restablecimiento.

Ayer tuvimos el gusto de saludar al ex-diputado a Cortes por este distrito, nuestro querido amigo y paisano D. Antonio Aura Boronat.

Empiezan las fiestas con un tiempo magnífico. Ayer, primer día, no empujó el cielo ni una nube. El aspecto que ofreció para lo sucesivo la atmósfera, hace esperar que continuará reinando el propio buen tiempo durante los días de fiestas.

Felicitamos por ello a los festeros y forasteros y nos felicitamos nosotros.

Ha sido nombrado auxiliar de la administración de correos de Alicante D. Juan Plaza Julian.

Hoy llegará a esta ciudad el conocido industrial madrileño y paisano nuestro Sr. Laorga.

Festejos para mañana.

Por la mañana a las 9 tendrá lugar la traslación de la imagen del Santo Patrono, desde su ermita a la Parroquial Iglesia de Santa María, en donde se cantará a toda orquesta una solemnisima Misa y hará el panegírico del Santo el orador sagrado doctor D. Francisco Navarro, Cura de la parroquia de San Mauro. A las 4 de la tarde, se celebrará la Procesión general por la carrera de costumbre.

Ambras procesiones serán presididas por el Muy Ilustre Ayuntamiento, asistiendo a ellas los diferentes gremios de la ciudad con sus correspondientes pendones, los individuos de todas las comparsas que toman parte en los festejos con los trajes característicos de las mismas y abriendo la marcha de estos actos religiosos las comparsas de «Enanos y gigantes», que lucirán vistosos trajes confeccionados expresamente al efecto.

Al toque de Animas se celebrará la «Gran Re-treta».

Brillante espectáculo por la multitud de faroles y variedad de trajes que ostentarán los individuos de todas las comparsas que han de tomar parte en el mismo.

Festejos para el martes.

A las 5 de la mañana tendrá lugar en los sitios de costumbre la ceremonia de introducción del contrabando o alijo por la comparsa de andaluces.

A las 9 y media los jefes del ejército cristiano recibirán en el castillo la intimación de rendi-

ción, que solicitará el jefe de los moros por medio de su «Estafeta» que se presentará montado un arrogante caballo árabe con el que dará la vertiginosa carrera que tanto llama la atención pública.

Inmediatamente tendrá lugar el acto de la «Embajada» y después el alarde ó simulacro de la batalla según el orden de reglamento.

Por la tarde a las 4, los jefes moros ocuparán el castillo y se llevará a cabo la «Reconquista» con las ceremonias señaladas para por la mañana.

Al anochecer tendrá lugar la «Aparición de San Jorge» en lo alto del Castillo.

En las noches de hoy, mañana y pasado, se celebrarán edanzas y bailes por todas las comparsas que toman parte en las fiestas, las cuales concurren todas a celebrar sus respectivos bailes ante el espacioso tablado de la plaza de la Constitución.

Festejos para el miércoles.

Al amanecer recorrerán la mayor parte de las calles las comparsas de «Enanos y gigantes» acompañados de sus respectivos duzaineiros, y durante las demás horas de la mañana recorrerán diferentes puntos de la población, verificando vistosos bailes y caprichosas contradanzas.

En la tarde del mismo día tendrá lugar en la plaza de la Constitución el sorprendente espectáculo de reciente erección en España, consistente en la elevación de aereostáticos grotescos contratado con la renombrada sociedad de festejos públicos del Dr. Socram de Zeugnir y del que formarán parte entre otras, las siguientes figuras.

El marqués de Caravaca.—La reina del espacio.—El tío Conejo.—Un bombero.—Husar.—Satanás.—Pierrot.—Figaro.—Clown.—Arabe.—Mme. Anget.—Amantes de Teruel.—El último figurín.—Una lefante, tamaño natural y varias otras figuras.

Durante los intermedios, una banda militar ejecutará escogidas piezas.

Por la noche se disparará en la misma plaza un magnífico «Castillo de fuegos artificiales» cuya confeción se ha confiado a uno de los más acreditados pirotécnicos del Reino de Valencia.

Carta de Madrid.

Mañana a las 4 de la tarde, en la iglesia del Santo, se cantarán solemnes vísperas por el Reverendo Clero de la Parroquia de Santa María.

Mañana a las 9 de la misma, reunidas las comparsas de Moros y Cristianos en la plazuela de San Jorge, dará principio la procesión, desfilando primero todas las comparsas por el turno que a cada una corresponda, y siguiendo los grómicos con los reverendos clérigos de ambas Parroquias y la imagen del Santo, que será trasladada a la parroquia de Sta. María, en donde se cantará la misa en «La» del maestro D. H. Esteva por la música Nueva, estando encargado del panegírico el Dr. D. Francisco Navarro, Cura de la parroquia de San Mauro.

Por la tarde a las 4, siguiendo la Procesión el mismo orden de la mañana, y recorriendo las calles de costumbre, será devuelta la imagen de San Jorge a su iglesia y en esta se dará a besar a los devotos la reliquia del Santo.

El Sr. González Fiori se manifestaba disgustado por esto y mas aun por haber propuesto el ministro para la sección segunda a que pertenece el Sr. Fiori a su enemigo personal el Sr. Zugasti.

En buen hora que sea elegido el Sr. Zugasti si ha de votar ó proponer que se me procese—decía el Sr. Fiori—pero no puede consentir, en lo que de mi dependa, que tenga que agradecer á un enemigo una deferencia.

Los amigos del Sr. Fiori y algunos ministeriales han ofrecido sus auxilios al Sr. Alonso Martínez que pertenece á la sección segunda, pero este distinguido juríscusito se ha negado á ello por motivos de delicadeza.

Este ha dado lugar a que fuera votada integralmente la candidatura ministerial.

El Sr. Zugasti como sus compañeros de comisión formularán dictamen negando la autorización pedida por el juez, y al leerse el lunes pedirá la palabra el Sr. Fiori para explanar su anunciada interpelación.

Veremos si corresponde á lo que sus amigos políticos esperan si él.

En el Senado, efecto de una grave indisposición del Sr. Hernández de la Rúa, ha contestado al señor Lasada el Sr. Cuñea. Hay que declarar que la discusión sobre Saide molesta ya á los padres graves de la patria.

Seguramente se volverá mañana lo más tarde.

De alta política no hay nada; pero continúan la pelea en el tejado. La pelea es la resistencia del Sr. Nuñez de Arce á tener que defender los presupuestos de Cuba y el tejado el antagonismo entre los Sres. Gullón y Romero Giron.

El Rey ha dirigido hoy las maniobras militares y la Reina ha presidido el reparto de premios en el colegio de San Ildefonso.

Como en el Código penal se van a añadir algunas penas sobre el uso de materias explosivas copiadas más importante de la ley votada por las cámaras inglesas.

Toda persona que ilicite ó mañosamente produzca por medio de dichas materias una explosión que pueda poner en peligro la vida ó perjudicar la propiedad, aun cuando no cause daño, será culpable de crimen capital y probada que sea su culpabilidad será condenado á cadena perpetua. Si concurren circunstancias atenuantes podría ser condenado á pena inferior.

Toda persona que fabricase ó a sabiendas tuviese en su poder ó bajo su vigilancia cualquier materia explosiva en circunstancias que puedan infundir sospecha de que la fabrica o posee para fines ilícitos, si llega á probársele, será condenado a 64 años de presidio ó menos tiempo si concurren circunstancias atenuantes confiscándose la materia explosiva.

Toda persona que procurando dinero, prestando de almacenes, facilitando materiales o de cualquier manera, ayudase á la perpetración de algún delito de los citados en esta ley será juzgado y condenado como si fuera actor principal.

Les acompañarán el presidente del Consejo señor Fontes, el ministro de Estado Sr. Serpa Piñuel y el ministro de Portugal en Madrid.

Mañana será recibido por el Rey el ministro de Costa Rica en Madrid.

El Cabellero publicará mañana una caricatura muy curiosa, representando la escena de la venta del Quijote. La Marimorena será una moza sanguinaria, el arriero que hincó su rodilla al Sr. Martos, y el ventero el Sr. Sagasta.

Junto á ellos hay un cató.

Tiene gracia la caricatura y no poca intención política.

Ha sido recibido por el Rey el ministro de Francia, sobre la conversión.

Un incendio ha destruido hoy 200 casas en Delhi. Se ignora todavía el número de víctimas.

(Agencia Mencheta.)

que dejaron de concurrir á la referida reunión y se hallan conformes con tal acuerdo, que dicha declaración se halla de manifiesto en casa del Presidente, San Mateo 44, á donde pueden pasarse autorizar y suscribirlo.

Alcoy 19 Abril de 1883.

P. A. del Comité

El Vice-secretario,

Eugenio Terol.

ÚLTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR
de **EL SERPIS**

PARÍS, 20. Abril.

Apertura de la Bolsa de hoy.

4 por 100 exterior español, 84 1/8.

Londres, 20 (tarde).

La Cámara de los comunes adoptó en segunda lectura, después de una viva discusión el proyecto de ley dando pensiones sobre el Tesoro público al lord Seymour al general Woolsey.

Paris, 20.

Un gran número de periódicos de esta capital, dicen que la conversión se hará en límites demasiado estrechos y que preferirían una reducción del 5 por 100 al 3 por 100.

El «Journal des Débats» censura el proyecto de Mr. Tirard, ministro de Hacienda de Francia, sobre la conversión.

Bombay, 19 (noche).

Un incendio ha destruido hoy 200 casas en Delhi. Se ignora todavía el número de víctimas.

(Agencia Mencheta.)

Madrid 21 Abril (8 noche.)

Se ha reunido el tribunal de cortas graves del Congreso y después de haber oido á los interesados, ha aprobado el dictá de Pachena.

En el Senado ha dado la discusión del proyecto de Saide. Puebla a votación la totalidad de la ley, ha sido aprobada.

Ha pasado al Congreso dos nuevos suplicios.

La «Gaceta» no publica disposición alguna de interés para esa provincia.

Alcoy. Imprenta de EL SERPIS.

COMISIONES

COMPRAS Y VENTAS

Desiderio Aura y Cojas

Badajoz Villanueva La Jara Badajoz

Alcoy. Imprenta de EL SERPIS.

COMISIONES

COMPRAS Y VENTAS

Estas dos casas combinadas, ofrecen dar cuantas noticias quieran de ganados, danas, carreteras, viñedos, aceites, de las existencias que haya en todo tiempo en Extremadura y Andalucía. También en pieles, trapos y carneros.

En las tiendas de Extremadura hoy tienen en cargado de venta de 17,300 arrobas en varias pilas de varios rendimientos y precios muy arreglados; no saliendo la libra en lavado y desmotado de fabricación, más de 6 reales á 6 y 4/4 (libra de 12 onzas).

En lanas, peladas y tintinas de Andalucía pueden proporcionar hoy 1,000 arrobas de lavadas de 30 libras de rendimiento y en sucesivas variadas, que resulta la libra lavada á 4 y 4/4 reales.

La correspondencia a Badajoz y a Villanueva.

La Serona, es el nombre que dan a la villa que se sitúa en el valle del río Alberche.

De los mejores balsas en su entorno.

VALÉNCIA.

Este depósito que hasta ahora había tenido el despacho para la venta en la Calle Abadía de San Martín núm. 14, se ha trasladado á la plaza del Miguelote n.º 4, en donde continúa la venta en los más perfeccionados modelos, a precios muy económicos y satisfechas sus condiciones y calidad.

Representante en esta ciudad D. Lorenzo Ríos, quien facilitará cuantos datos se puedan desechar.

LOS DOMINGOS DE EL SERPIS

EL TIEMPO IMPRESO

22-4-1883
La Semana.

La responsabilidad de los escritos se deja íntegra á los firmantes. — No se devuelven los originales.

Empezó lloviendo.

Qué de temores, qué de lamentos, qué de maldiciones cayeron sobre el tiempo!

Los festes se veian en peligro las fiestas, y ante el temor de que se aguaran, su desesperación rayaba en lo inverosímil. Fester debe haber habido, que, sin pararse en pelillos, haya llegado hasta al extremo de amenazar al Santo con fusilarlo, si acaso llovía en las fiestas. Por cierto que se han dado casos de haberse hecho así, en alguna ocasión, según cuentan las crónicas locales, lo cual viene en abono de nuestra suposición.

Pero estaba Dios que no se habían de derrochar tantas esperanzas, y tras de un temporal que parecía no había de acabar nunca, soplo un viento contrario, barrió las nubes, se despojó el cielo y el sol lució con toda la espléndidez de sus inagotables rayos.

Las frentes contraidas, se dilataron; las caras foscas, se sonrieron; los celos desaparecieron, y al par que lució la alegría en la celeste bóveda, asomó también la sonrisa de la satisfacción en las caras de los festers que veían cumplidos sus votos, sus aspiraciones y sus anhelos más vehementes.

Las fiestas se efectuarán y el mal tiempo, Dios mediante y á creer en los vaticinios de los metereólogos de secano, no desluce la proverbial belleza ni la magnificencia de los festos, con que Alcoy solemniza una fecha memorable de su historia, al par que glorifica y honra á su patrono San Jorge mártir.

Con la cual los festers saldrán en sus glorias los forasteros cumplirán los deseos que les han traído á nuestra ciudad de presenciar las fiestas e tutti contenti.

Cuando este número llegue á manos de nuestros abonados y al tiempo de pasar el lector la vista por estas líneas los ecos de las músicas llenarán los aires con sus acordes en todos los ámbitos de nuestra ciudad y no se respirará en nuestra atmósfera que la de fiestas.

Hay quien censura y critica las expansiones á que el pueblo se entrega en estos días, y no tienen razón para ello. Un pueblo como el nuestro, sumido todo el año en el trabajo, encerrado en el taller o recinto de los talleres y las fábricas, atento siempre al acompañado y monótono movimiento de las máquinas y de los artefactos, es justo y hasta humanitario que disfrute de alguna explosión del sentimiento. El negarle unos días de alegría y de transporte, sería verdaderamente cruel, y aunque no fuera mas que por esto, no debieran ser combatidas las fiestas.

Pero hay mas razones para ello. Las fiestas de Alcoy son, como he dicho antes y todos saben, la conmemoración de un hecho glorioso de su historia, y este culto debe respetarse, porque el pueblo cuando á la vez conserva sus santas tradiciones, homenaje á los adelantos del tiempo, es un pueblo destino, estribando su superioridad en que, á la experiencia del pasado, une el conocimiento del presente y de ambos por un recto discernimiento deduce y saca la norma de su conducta para el porvenir.

Las fiestas de Alcoy vigorizan el sentimiento de independencia y de amor á la patria y por eso mismo son para nosotros dignas de todo respeto y admiración.

Ya que se nos ofrece la ocasión de divertirnos y gozar, aprovechémonos, que la ocasión la pintan calva y en cuanto se le coge un pelo, debe uno agarrarse con todas sus fuerzas á él y dejarse arrastrar ó quedar con el apéndice piliforme en las manos.

Una declaración para concluir.

El que diga que al ver los pintorescos trajes de los festers, al oír los acordes (muchas veces desacordados) de las numerosas músicas que toman parte en las fiestas, al contemplar las iluminaciones, la feria y, en fin, todas las manifestaciones con que Alcoy demuestra su regocijo en estos días, no siente en sus venas arder la sangre y en su pecho saltar el corazón alborozado, ese ó no es alcoyano devoto, nacido, como si dijeramos, ó no dice lo que siente.

Y, como dijo Quevedo, digan que yo lo digo.

Eso.

Cervantes.

El 23 de Abril de 1616 dejó esta vida trans-

sitoria el que fué regocijo de las musas y el primero entre los príncipes de la patria literatura. Para conmemorar aquella fecha memorable, nada mejor que trascribir el juicio que la primera entre las obras producidas por el genio de Cervantes y éste han merecido á uno de los colosos de la moderna literatura, á otro genio que brilla aun con fulgurante luz, por fortuna, en el horizonte de la vida, el gran Victor Hugo.

Hé aquí el juicio que acerca del Quijote emite el autor de *Nira, Señora de Paris*:

«Cervantes es también una forma de la burla épica, pero su ironía no tiene nada de la gran carcajada de Rabelais. Es un buen humor de hidalgo al lado de esa jovialidad de cura. Caballeros, soy el señor de Miguel de Cervantes Saavedra, poeta de espada, y en prueba de ello, manco, como lo veis.

Nada de grosero en él; apenas un poco de elegante cinismo. El burlón es fino, acerado, pulido, delicado, casi elegante, y corre quizá el riesgo de empequeñecerse en todas esas coqueterías, si no tuviese el profundo instinto poético del renacimiento.

Anádase á eso una intuición maravillosa de los sucesos íntimos del alma, y una filosofía inagotable que parece poseer un mapa nuevo y completo del corazón humano. Cervantes ve el interior del hombre, y su filosofía se combina con lo cómico y con lo novedoso. De ahí la constante, la imprevista novedad de sus personajes, de su acción, de su estilo.

Es militante, tiene una tesis: compone un libro social. Todos los grandes poetas son combatientes. Han aprendido á pelear en la batalla misma. Juvenal fué tribuno militar; Cervantes, vuelve de Lepanto, como Dante de Campalbino, como Esquilo de Salamina.

Después pasan á otra prueba. Esquilo al destierro, Juvenal al destierro, Dante al destierro, Cervantes á la cárcel. Muy justo, puesto que nos prestan servicios.

Cervantes — los tres dones soberanos del poeta: la creación que produce — la vista de carnes y huesos las ideas; la invención que hace nacer las pasiones contra los sucesos — el drama, la imaginación, el sol que reparte el claro oscuro, y por el relieve infunde la vida.

La observación se adquiere, es una casualidad más bien que un don, y va incluida en la creación. Observar á los avaros produce á Harpagon.

Un nuevo personaje, entrevisto por Rabelais, el buen sentido se divisa un poco en Papurgo, se vé de lleno en Sancho Panza. Llega como el Silene de Plasio, y pudiera también decir: Soy el Dios montado sobre un rúcio.

La sabiduría primero, la razón mucho mas tarde; tal es la extraña historia del espíritu humano. El buen sentido no es ni la una ni la otra; participa de las dos, con poco egoísmo por añadidura. Cervantes lo monta á caballo sobre la ignorancia y complejando su profunda ironía da por montura al egoísmo la fatiga. Así muestra reunidos los dos perfiles del hombre, y les parodia sin sentir mas lastima por lo sublime que por lo grotesco. En suyo se trueca en Rincón. Después del personaje ecuestre viene el personaje asnal. El entusiasmo entra en campaña, la ironía sigue sus pisadas. Las hazañas de D. Quijote, sus espoleazos, su lanza son juzgados por el asno entendido en molinos de viento.

La invención magistral de Cervantes produce adherencia estatuaría entre el hombre, tiempo y el criadrúpedo complemento: el razonador lo mismo, caballero andante, forma un todo con su animal, y no es mas fácil desmontar á Sancho Panza que á D. Quijote.

El ideal está en Cervantes: lo mismo que en Dante, aunque tratado de imposible y burlado. Pero no es una burla aparente; mirad bien: esa sonrisa tiene una lágrima. D. Quijote es para Cervantes lo que Alceste es para Molière.

El advertimiento del buen sentido es, pues, la gran gloria de Cervantes. El buen sentido es una virtud: ese ojo del interés. Hubiera animado á Temistocles y desanimado á Aristides. Leónidas no tuvo buen sentido, Régulo tampoco. Pero en presencia de las egoistas monarquías que arrastran al pobre pueblo en sus guerras interesadas, diezman las familias, affigen á las madres, y hacen á los hombres matarse unos á otros, con esas voces huecas de honor militar, gloria, guerra, obediencia, etc. — es un personaje admirable ese buen sentido surgiendo de pronto y gritado al género humano: Piansa en tu pellejo.

VICTOR HUGO.

Picos pardos.

No una, sino muchas veces me había despedido mi madre con un beso en la frente y estas palabras: «Cuidado con que vejas á picos pardos!» No una, sino muchas veces me había saludado mi madre con una sonrisa angelical y esta frase: «Ya sé que has andado de picos pardos!» No una, sino muchas veces mis compañeros me habían aturdido con una inconsiderada alegría y esta locución era su fórmula suprema: «Vamos á picos pardos!» cuando aun ignoraba yo, pobre de mí, lo que fueran *in illo tempore* esos picos, que á la sazon veía rodar de lábio en lábio.

Mas tarde he creido advertir que mis camaradas, mi novia y mi madre me hallaban, respecto al particular en el mismo grado de inocencia, poco mas ó menos.

Ir á picos pardos, andar de picos pardos, era para ellas cosa por extremo honesta e inofensiva; era andar un tanto distraido de las ocupaciones diarias; era ir un tanto preocupado con las mil trivialidades de la vida; era, como si dijeramos, echar una canita al aire. Dada mas.

Tal debe creer, por su parte, cierto opulento banquero de esos que pueden aspirar bajo distintos concejos á la dignidad senatoria, y tiene dos ó tres pares de excepciones, y posee tiluris, palacios, museos, bibliotecas, el cual declara el último viernes, ante una concurrencia respectable, que su joven esposa y su linda cunada, por añadidura *habían estado toda la semana de picos pardos*. Nadie se escandalizó de cuantos lo oyeron, lo cual prueba que abundaban todos en la opinión general respecto al asunto. Yo, bien al revés, sospeché siempre cierto saber de maldicia en el fondo de esos picos pardos, casi de continuo asomados á las mas púdicas cosas y á las mas candorosas conversaciones, así es que me guardé desde niño de mezclarlos en mis pláticas con las damas y doncellas de reputación equívoca. Ahora que la casualidad y los años me han hecho adelantar alguna cosa en achiques mentidero, cuando me compongo que uno lectora sentirá ahora escrúpulos y remordimientos de conciencia, lo por el vano antojo de engorazar indiscriminadamente una locución pintoresca en el discurso casero de las solemnidades íntimas! ¡Ah! Bendito sea el Santo Angel de mi guarda que me tuvo de su mano en esto en que son muchos los que pecan y pocos los que se arrepienten. Bendito sea! Yo no me perdonaría la ligereza de haber colgado, ni aun en viernes, que es dia aciago, el San Benito de los picos pardos sobre la frente de una interesante criatura puesta tal vez en la virginidad del celibato. No, en modo alguno, que se me podría acusar de haberle fabricado la palma con a calumnia.

Perque es fama que en el siglo XVI, y todavía en el XVII, á cualquier mujer herada le era permitido adornarse con picos verdes, encarnados, azules, de color de violeta ó de color de rosa, según que sentasen mejor á la blancura de su tez ó á la subidumbre de sus cabellos; pero ninguno hubiera caido en la fatal tentación de guarnecer con picos pardos la pañoleta que lebia cubrir su lindo seno, ni las hembras que debían engalanar su airoso jubón, ni los flotantes pliegues que debían esconder su provocativa pierna de las miradas profanas. Esta especie de caprichosa toilette quedaba reservada para las señoritas demi-mond verdaderas sacerdotisas del placer, á quienes ni dentro ni fuera del templo de la concupiscencia se consentía romper el voto que las mantenía ligadas á su vestidura, y la vestidura que las señorializadas á su voto, quizás por si algun humano podía hacer cantar las ovejuelas cristianas, á las cuales la Inquisición y el Decálogo no lograban hacer cautas. Pero ay! resuncion inútil, aunque así quemaban mudéjares y judaizantes en España, como degollaban hugonotes y luteranos en los Países Bajos: tan grande llegó á ser la devoción de nuestros antepasados por los picos pardos, que estos rebosaban de todas partes: y tan común la costumbre de encengárselas en semejantes devociones, que hubo de inventarse un *indus d'endi* para disfrazar el extravío, y se perpetuó, á fuerza de repetirlo unos y otros, la honesta fórmula de la deshonestidad.

Ir á picos pardos, andar de picos pardos, es, pues, en realidad cosa poco decente y moralizadora, el andar mal entreteñidos, es ir en busca de los pecados mortales, es amancebarse con la vergüenza del vicio, es adornarla Venus de barro en el bazar de la orgía; es todo la embriaguez, la desipación, el cinismo, la crapulá, todo menos aquel prudente solaz que conviene al padre de familia, al esposo fiel, á la inmaculada patrona. Figúrese quien pudiere la cómica situación de los maridos que envian á sus mujeres á picos pardos con la tranquilidad del justo, y la situación epigramática de las mujeres que con la misma tranquilidad confiesan á sus maridos que van ó han venido de picos pardos. En cuanto á mi, me parece estar viendo á nuestro ilustre burocrata con *El Progreso* en la mano y el eco de su imprudencia de razones en el oido, y juraría que le oiga reuegar de su lengua pecadora y que le escuche poner por testigo á los manos de sus víctimas porque todo el mundo le juzgue reo de esa infidelidad literaria é histórica.

No ha de faltar, por lo demás, quien se persigue asombrado ó quien se sonríe malicioso al contemplarme á mí, peor, según mi madre y mi novia, resolviendo sin necesidad los huesos y las faltas de edades pasadas, de aquellas edades puras como el suspiro de un niño y santos como el deseo de una virgen, al decir de las leyendas y de los lejendarios. Yo lo siento francamente, pero no puedo consentir que se pongan picos pardos á personas que todo lo merecen menos eso, solo por mal entendida admiración hacia los muertos ó por mal entendida circunspección ante los vivos. Al cabo la verdad es, que en los archivos de la antigüedad existen ordenanzas muy curiosas del buen rey Felipe II, de Felipe III y hasta de Felipe IV para la organización de lo que entonces se llaman manzancillas y hoy se conocen con diferente apellido, aunque no ha variado en la esencia, ordenanzas en las cuales toman forma de precepto los dichosos picos pardos.

Del suerte, que la cocareada corrupción de nuestros días, no es en resumen, sino la herencia de los siglos anteriores. París con sus celestiales diablicos de *Mabille* y sus querubines endiablados de la *Cosette de Lilas*, no dista tanto como parece en punto á buenas costumbres del patriarcal Madrid de la Calderona y la príncipepoli de su

mentidero, y su D. Felipe, y sus picos pardos. Un poco mas de arte, un poco mas de libertad, un jardines perfumados por ramilletes de flores, sobre un suelo que patipa bajo el tropel de cien mil ilusiones confundidas sin orden de clases ni categorías de casta, al aire libre ó con la puerta abierta, en el banquete de la naturaleza que festean los pajaritos, ó en el de la civilización que profanan los anacronismos, lo que se hacia en aquel entonces entre el silencio de cuatro paredes alumbradas anteriormente por un viejo farolillo de aceite, que en el retablo de tal cual santo protector ardía, e interiormente infestada por el tuftillo tradicional de tal cual vela de sebo ó de cera que manos quintaneras colocaron al tocar las oraciones sobre candelabros de peltre.

La lidiandia se ha hecho mas exigente, mas provocativa, mas deslumbradora, mas lujoosa; no me atrevería á decir que mas cara, á medida que se ha hecho mas vieja; ha salido á la calle en vez de acurrucarse en la calle y se la ve de mas lejos; la cachemira y los primores de la India han sustituido á los picos pardos; el cancan, al rigodon; los reglamentos de policía á las ordenanzas de los Felipe; el médico al inquisidor; la tradición se ha desamortizado, en una palabra, pero continua idéntica á si misma.

¿Basta eso para que los moralistas del oficio asaetén con sus extirpiarias el siglo en que nacimos? «Mirad esa juventud, nos dicen, podrida y estremecida por la licencia!» Pues qué! ¿no recuerdan la enfermedad que surgió en el sepulcro ja grandeza de Francisco primero, el rey cristiano? ¿No recuerdan la muerte de Rafael el pintor inmortal de las *Madonas* y del Vaticano? ¿No recuerdan la historia de Lucrécia y la corte de Leon X?

Pero no divagemos al estilo de los misántropos. Pensaba escribir un artículo sin pretensiones, á fin de iluminar con el relato de sus antigüedades las entrañas de un modismo vulgar, mas usado que analizado y lo he escrito. No me toca ahora sino esperar el fallo de ese personaje que Lerra no encontraba por parte ninguna, y de quien en todas partes oia hablar constantemente, que el público solo ha de decir si he acertado en la elección del asunto, ya que otro triunfo, ni me atrevo á esperarlo, ni me lo propuso al poner la pluma en la mano, el papel bajo la pluma, los codos sobre la mesa y con pensamiento en esos misteriosos picos pardos, tantas veces recordados por las mas adorables sonrisas y por los mas hecheros entrecejos.

PABLO NOUQUES.

LEONARDO PEREZ,
Corredor de lanas y trapos, Sangre
12, Valencia. Se encarga de compras
y ventas y de remitirlas a los pun-
tos que se deseen por una corta
comisión.

CASA DE CONSIGNACIONES Y
comisionista de lanas. CASTO BE-
NAVIDES, Calatayud.

ISIDRO GARCIA
Papelaria y casa de comision.
Almeria, papelaria del Alcoyano.

JOSÉ GARCIA SEMPERE
Compras de lanas a comision, Es-
tremenas, mauchegas y andaluzas. Se
dan detalles y precios a quien los
desee.
Cabeza del Buey, Badajoz.

LA PERLA
BAZAR Y TIENDA
DE LAMPISTERIA Y FERRETERIA
DE
JOSE MARTINEZ NIRO
calle del Mercado, 18
Loza de las principales fábricas del país
y extranjeras.

Depósito de petróleo refinado.
Copas cristal, desde 1 real hasta 10 rs.—Vasos cristal; desde 1 hasta 12.—Botellas cristal, desde 1 hasta 40.—Vi-
nagras cristal completas, desde 10 a 60.—Id. id. sueltas,
8 a 30.—Fruteros cristal, de un piso, de 8 a 60.—Id. de
tres pisos, de 60 a 120.—Id. de 4 pisos de 60 a 140.—Que-
seros cristal, desde 20 a 80.—Candeleros id., de 12 a 60 rs.—
Floreros cristal, de 14 a 100.—Quinques sobre-mesa, de
10 a 100 rs.—Quinques colgantes, de 18 a 120 rs.—
Vajillas completas de doce vientos.—Ollas hierro colado
y ollas porcelana de todas clases, desde 8 a 100 rs.—Cace-
rolas porcelana y de hierro colado de todas clases, de 10 a
100.—Chocolateras de hierro y porcelana, de 16 a 30 rs.—
Fubos plomo a 30 rs. arroba.—Cubos hierro batido, desde
6 hasta 16.—Platos de la Cartuja de Sevilla con estampado de
todos colores.—Maletas de fuelle, desde 80 hasta 100 rs.—
Maletas con contreras metal blanco, desde 100 a 140.—Hu-
los y gutaperchas de todas clases.—Báscuas, desde 5 kgs
hasta 15.—Grifos desde 5 rs. hasta 60 rs.—Juegos de pesas
por kilos; de piedra—Copas sueltas.

ULTRAMARINOS Y COMESTIBLES

Santo Tomás, 3.

El dueño de este establecimiento ofrece a
Granos y Legumbres, Arroz, Habichuelas, Edros,
Trigo, Maíz, Alazor, Linaza, Cañamones y Al-
piste.

Garbanzos, Del Saucito, Castilla y del terreno.
Sobreasadas. De Tárvena y Mallorquinas.
Salchichón. De Líon, Candelario y de la tan
acreditada fábrica de Tórra y de Sau de Vich.
Legítimos de Candelario, Embuchados, Morcillas
y Chorizos.

Manteca. Legítima de Flandes, Jamones.

Quesos. Gruyer, Pato Rochefort y de Bola,
Conservas, Pimientos, Tomates, Peras, Melo-
cotes, Alberchigas, Ciruelos, Perdices, Lan-
gostines, Merluza, Atún, Bonito, Anguila, Sar-
dina y demás.

Dátiles de Berberia y Bjalato.

Chocolate, Té, Café, Canela, Pimienta negra
y encarnada, Azafrán, clavos y demás especias
Macarrones, Fideos Tapioca, Sagan, Sopa Ju-
lianiana y demás.

Cintas, Fósforos Amoros, Bujías esteáricas,
transparentes y de todas clases.

ACEITUNAS SEVILLANAS, Manzanilla, Reina y
Reina Padron.

Añilidón, Azúcar de todas las clases, Cacahuet,
Altramaces,

Hilo Brañante, Alpargatas, Cola, Aceite, pe-
tróleo, Cal hidráulica ó cemento, Portland, Gua-
no S. Gobain, Sacos, etc. etc. etc.

VINOS Y LICORES

Champagne, Manzanilla, Jerez Málaga seco,
Lagríma, Ron de la Jamaica, Aguardiente del
Gorrion, Flor de anís, Aguardiente esearchado,
Chartreuse, Cognac, Ginebra y otros muchos.

NOTA. Todos los géneros de esta casa se
recomiendan por si solo, por su buena clase y
legitimidad, de lo cual responde su dueño.

MANUEL SEGURA
SANTO TOMAS 3.

GARBANZOS

BUENA CLASE

450 reales arroba valenciana ID. SUPERIORES. 484
reales Id. Se expenden en la Drogería del Moro Mer-
cado 2.

Aviso á los Sres. Relojeros

Depósito de relojes de torre, de castillo, de ferro-
cajil, de pared, de bolsillo y fumituras para ellos.

GIROD Y FONTANEZ

Esparteros, 8 Madrid.

BELDA HERMANOS

Despacho: Sta. Elena, 12.
Fábrica en tegidos de yute para
embalaje y saqueo.

2 rs.
24 " "
40 " respectivamente.

AGULLO Y PEREA

DENTISTAS
S. Nicolas, 54.
En dicho gabinete se ha recibido
un gran surtido de elixires, cajas de
polvos y cepillos para la limpieza y
conservación de la dentadura.

Guía del comprador en Alcoy

Anuncios recomendados.

Arroz, Legumbres, Guano, Cal-
hidráulica petróleo y otros.

Manuel Segura, Sto. Tomás 3.

Cafés y sardinas.

D. Lorenzo Rígal, plaza S. Agus-
tín, 20.

Droguerías.

D. Eduardo Piol, Mercado, 2.

Droguería, paquerería, ultra-
marinos y coloniales.

Sres Climent y Laporta, Mercado
22 (antigua de Cardo.)

Farmacias.

D. Santiago Monller s. Nicolás, 1.

Lampistería.

D. Desiderio Margarit, s. Loretozo
23 (Tienda de la Campaña.)

Loza y cristal.

Sr. D. José Martínez, Mercado
18 (La Parla.)

Los precios de estos anuncios son DOS Y CUA-
TRÓ reales cada mes segun las líneas.

LICOR REA

ALQUÍTRIA MÚNTRA

Todos los artículos pulmones, gárganta, órganos
respiratorios, hérmos, esófago, dientes enfer-
mos, primer regenerando sangre
fria, Ms. Gómez de Pascual (con su
firma y sello) y Aventado (sonrisa) con el nues-
tro año. Abril 1888. Marcos 18 rs. franco. - Mar. negada.

Estomacal Frío.

Contra todas las enfermedades al estómago.

PILDORAS MARAVILLOSAS

MÚNTRA

Presente demora tres reales, 23 cajitas.

En todas las farmacias JUANITA HERMANOS
Barcelonenses 22. Barcelona.

30 rs. cada.

Contra los anuncios utilizan este medio de pu-
blicidad con la ventaja mayor posible, se establecen desde hoy precios especiales.

Anuncios que compiten en economía con los de los demás diarios de la provincia.

10 rs. de peseta linea.

10 rs. cuarta id.

15 rs. tercera id.

20 rs. id.

25 rs. id.

30 rs. id.

35 rs. id.

40 rs. id.

45 rs. id.

50 rs. id.

55 rs. id.

60 rs. id.

65 rs. id.

70 rs. id.

75 rs. id.

80 rs. id.

85 rs. id.

90 rs. id.

95 rs. id.

100 rs. id.

105 rs. id.

110 rs. id.

115 rs. id.

120 rs. id.

125 rs. id.

130 rs. id.

135 rs. id.

140 rs. id.

145 rs. id.

150 rs. id.

155 rs. id.

160 rs. id.

165 rs. id.

170 rs. id.

175 rs. id.

180 rs. id.

185 rs. id.

190 rs. id.

195 rs. id.

200 rs. id.

205 rs. id.

210 rs. id.

215 rs. id.

220 rs. id.

225 rs. id.

230 rs. id.

235 rs. id.

240 rs. id.

245 rs. id.

250 rs. id.

255 rs. id.

260 rs. id.

265 rs. id.

270 rs. id.

275 rs. id.

280 rs. id.

285 rs. id.

290 rs. id.

295 rs. id.

300 rs. id.

305 rs. id.

310 rs. id.

315 rs. id.

320 rs. id.

325 rs. id.

330 rs. id.

335 rs. id.

340 rs. id.

345 rs. id.

350 rs. id.

355 rs. id.

360 rs. id.

365 rs. id.

370 rs. id.

375 rs. id.

380 rs. id.

385 rs. id.

390 rs. id.

395 rs. id.

400 rs. id.

405 rs. id.

410 rs. id.

415 rs. id.

420 rs. id.

425 rs. id.

430 rs. id.